

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

40346 *Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, sobre declaración de terrenos francos y registrables.*

La Delegada Provincial de Huelva, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, hace saber:

Que como consecuencia de la Resolución del Concurso Público de Registros Mineros convocados por esta Delegación Provincial en fecha 2 de junio de 2009 (BOE n.º 153, de 25 de junio de 2009), y celebrado el 10 de septiembre de 2009, han quedado francos y registrables los terrenos correspondientes a las cuadrículas mineras en que se situaban los registros mineros caducados que en la convocatoria se citaban, con excepción de los correspondientes a las solicitudes admitidas definitivamente en dicha convocatoria y que a continuación se detallan:

Nombre	Número	Extensión
EL SOLDADO	14.884	3 CM
TORILES	14.885	2 CM
ESPERANZA	14.886	28 CM
SAN CASIANO	14.887	115 CM
TEJADA	14.888	246 CM

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, admitiéndose nuevas solicitudes sobre los terrenos declarados francos y registrables transcurridos ocho días contados a partir del siguiente día de la última publicación del presente anuncio, ya sea en el Boletín de la Provincia de Huelva, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado, en horas de oficinas (de nueve a catorce horas), en esta Delegación Provincial, Avda. Manuel Siurot, n.º 4.

Huelva, 10 de noviembre de 2009.- La Delegada Provincial.

ID: A090083230-1